La ética

La palabra *ética* no es una palabra que abunde en nuestro lenguaje coloquial. Sin embargo, suele aparecer en determinados contextos con un áurea algo pomposa, casi protocolar. Decimos, por ejemplo, que "fulano es una persona ética", o que "mengano no tiene ética", o que "debemos comportarnos éticamente", etc. Al utilizar esta palabra sabemos bien lo que queremos decir, podemos hacer una traducción de estas frases sacando la palabra *ética* y poniendo alguna otra en su lugar. Podríamos decir: "fulano no roba, ni comete actos de corrupción", o "mengano no tiene códigos de amistad", o "debemos comportarnos rectamente en la vida". Esto muestra que tenemos un saber, aunque algo desarticulado, prerreflexivo, acerca de qué es la ética.

También solemos utilizar la palabra *moral* como sinónimo de ética. Esto no representa un grave error, de hecho nos entendemos perfectamente cuando utilizamos estos términos en nuestras conversaciones cotidianas. Sin embargo, podríamos establecer una distinción importante entre la palabra *ética* y la palabra *moral*. Si bien etimológicamente ambos términos se refieren a lo mismo (*ética* proviene del griego; *moral*, del latín; y ambas significan, a grandes trazos, *costumbres*), lo cierto es que algunos filósofos han señalado una diferencia importante en el contexto de los análisis en el campo de la ética.

La palabra *moral* se utiliza para caracterizar al conjunto de normas y conductas predominantes en una sociedad o cultura. Cada uno de nosotros, en la medida en que pertenecemos a una comunidad establecida en un lugar y tiempo histórico, tenemos una serie de costumbres (*ethos*, *mores*) y seguimos determinadas pautas, por ejemplo las pautas de cortesía: saludamos estrechando la mano o dando un beso, y no escupiendo a la cara. En efecto, buena parte de nuestra relación con los otros, con el mundo y con nosotros mismos está mediada por un entramado simbólico estructurado en diversos tipos de reglas. Una regla, en general, es algo que hay que hacer, que es bueno que se haga, para lograr un determinado fin. Por ejemplo, hablar implica seguir reglas gramaticales, sintácticas y semánticas. También, como dijimos, hay reglas de cortesía y de buena educación ("hay que dejar el asiento a las embarazadas en el colectivo"); hay reglas jurídicas ("hay que devolver lo que se pide prestado"); hay reglas para razonar correctamente (son las que estudia la lógica), y así podríamos seguir. Las normas morales son un tipo especial de reglas. Si bien es un tema muy

discutido en el mundillo filosófico, podríamos decir que lo característico de las reglas es que nos permiten lograr algo que deseamos o evitar algo que no deseamos. Si no cumplimos con las reglas del caso, sufriremos una *sanción*. Esa sanción estará relacionada con el fin específico que perseguíamos. Un ejemplo nos hará comprender mejor. Supongamos que yo quiero comunicarme con alguien. Si quiero satisfacer ese deseo debo seguir un conjunto de reglas, en este caso, las reglas lingüísticas. ¿Qué sucederá si no las sigo? Simplemente no podré comunicarme. En otras palabras, no podré satisfacer mi deseo de comunicación: esa es mi sanción en este caso.

Las sanciones pueden ser de diferentes tipos. Hay sanciones externas y sanciones internas. Un ejemplo de las primeras es ir a la cárcel o que me embarguen mi casa. En principio, nada me obliga a seguir las reglas jurídicas, pero si no quiero ir a la cárcel o ver dañado mi patrimonio, debo seguirlas. En el caso de las segundas, las sanciones pueden ser también de varios tipos. Por ejemplo, si alguien traiciona a un amigo es probable que sienta culpa. La culpa es un tipo de sanción interna, autoimpuesta, y puede llegar a ser muy corrosiva. Entonces, si no se quiere sentir culpa, hay que seguir las reglas morales.

Pero la sanción es solo una cara de lo que está implicado en seguir las reglas. La otra cara, la positiva, es la *satisfacción o autorrealización*. Las reglas nos permiten cumplir nuestros deseos (de comunicarnos, de razonar bien, ¡inclusive de ser feliz!).

✓ Es interesante notar que, en la medida en que vivimos inmersos en nuestra sociedad, vamos adquiriendo patrones de comportamiento, es decir, modos de "hacer las cosas", por ejemplo, portarse bien en la escuela. Estos patrones indican "lo que hay que hacer" en determinados contextos y bajo ciertas circunstancias. Por ejemplo, si vamos a una cancha de fútbol es esperable que la gente se comporte y se vista de determinada manera. Ahora bien, si hablamos de una corte judicial, allí las personas se comportan de otra manera, de acuerdo a otras normas de conducta. Este conjunto de reglas que nos son impuestas desde pequeños, y que nos permiten vivir en sociedad, son seguidas por nosotros de un modo casi mecánico. Nos vienen de afuera (de la educación en general) y nosotros las hacemos nuestras de un modo tan íntimo que las aplicamos sin pensar. Cuando se presenta una persona a otra no se hace el siguiente razonamiento de manera consciente: "Se me está presentando a una persona; debo comportarme cortésmente con ella; en estos contextos la cortesía manda estrechar la mano; por lo tanto, debo estrechar la mano". No se hace nada de eso, simplemente se estira la mano y se saluda: "Mucho gusto". Hay un atisbo de alineación en

este seguimiento casi natural de las normas morales que comparte una cultura o sociedad. Esto no tiene nada de malo, no podríamos convivir pacíficamente si no tuviéramos este acervo de prácticas morales más o menos fijadas, solidificadas, mecanizadas. Así, la moral alude al conjunto de normas sobre lo que es "bueno o malo" o "correcto o incorrecto" hacer. Cada sociedad, cada cultura, tendrá su "manual de moral" tácitamente establecido.

Pero de tanto en tanto es bueno preguntarse sobre el *fundamento* de esas normas. Es una verdad bastante obvia que en la historia de una cultura, las normas morales han ido cambiando. Hoy ya no vemos la esclavitud como se la veía antes. Para la cultura griega (por tomar solo un ejemplo), la esclavitud no era moralmente mala, sino todo lo contrario. Hasta que en un momento alguien se alzó con la pregunta sobre la legitimidad de esa norma.

Por lo general, la filosofía se define en esos términos. Se trata de una actividad que consiste en reflexionar sobre nuestras creencias, y cuando estas son creencias acerca de lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, lo permitido y lo no permitido, entonces la filosofía se transforma en reflexión ética. La ética, entonces, es la *reflexión crítica* sobre la moral, sobre los hechos morales.

Una aclaración necesaria para delimitar el campo de esta disciplina es una cuestión muy peliaguda para la filosofía práctica, y en especial para la ética. Se trata de la diferencia entre lo *descriptivo* y lo *evaluativo o normativo*, que en otras palabras sería la diferencia entre *cómo es algo* y *cómo debería ser algo*. Si decimos "en tal lugar los menores de 12 años trabajan", estamos dando un mero dato, es decir, estamos describiendo algo que sucede en determinado lugar. Pero si afirmamos que el trabajo infantil es malo, entonces ya no estamos meramente describiendo, sino que estamos dando un juicio de valor, estamos evaluando (en este caso, estamos condenando esa práctica).

Algunos pensadores creen que entre los juicios de valor y los juicios de hecho (los descriptivos) no hay ninguna relación; otros, en cambio, creen que pueden tenderse puentes entre estos tipos de enunciados. Lo cierto es que la ética es *evaluativa-normativa*. No trata de decirnos cómo son las cosas, los hechos del mundo práctico, sino que intenta, por el contrario, establecer las bases reflexivas para poder determinar qué es lo que es bueno o qué se debe hacer y por qué. Volveremos sobre este punto cuando tratemos el tema del universalismo y el multiculturalismo, pero para eso hace falta bastante recorrido.

Antes, queremos señalar un requisito de nuestras consideraciones en este terreno. Si miramos más de cerca lo que presuponemos cuando hacemos un juicio de tipo práctico, veremos que se destaca un rasgo esencial del fenómeno.

Supongamos que un amigo, llamémoslo Roberto, ha revelado un secreto que le confiamos. Desde luego, frente a semejante "falta de códigos" (éticos) reaccionamos de cierta manera, por ejemplo, nos indignamos, nos embroncamos por semejante falta de amistad. Pero supongamos que un amigo que tenemos en común nos cuenta que Roberto ha revelado ese secreto porque, de no hacerlo, corría riesgo su vida (a veces los contrastes se aprecian mejor en ejemplos un poco exagerados). Luego, descubrimos que es verdad, que Roberto fue sometido a una muy fuerte amenaza que lo obligó a revelar ese secreto. Es más, la amenaza caía sobre Roberto y toda su familia. Ante esta situación, nuestro sentimiento hacia él puede cambiar. En vez de seguir indignados podemos comenzar a sentir lástima por el pobre Roberto. ¿Por qué cambió tan radicalmente nuestro sentimiento? ¿Cómo es que de la bronca se pasa a la comprensión y a la lástima? Las respuestas a estas preguntas son fundamentales para marcar la cancha donde se jugará el juego de la ética. Si observamos bien, advertiremos que cuando estábamos indignados no sabíamos algo importante; cuando lo supimos, la cualidad ética de la acción de Roberto se trastocó casi por completo. ¿Y qué era aquello que no sabíamos, y después sí? Lo que no sabíamos era que Roberto no había sido del todo *libre* cuando reveló el secreto. He aquí la clave. Cuando decimos que "no era del todo libre" queremos decir que Roberto pudo haber optado por la eliminación de él y toda su familia, pero esto no le sería racionalmente exigible. Solamente cuando actuamos *libremente* podemos hacernos *responsables* de nuestras acciones. La base de la acción (al menos la acción relevante para la ética y para la política), lo que llamamos en forma algo pretenciosa "la condición de posibilidad de la acción ético-política", es la *libertad*. En otras palabras, si yo actúo libremente, entonces el otro puede indignarse, me puede pedir explicaciones, y yo deberé asumir mi responsabilidad. Pero si yo no he actuado libremente, entonces el otro ya no puede indignarse conmigo. Recordemos el ejemplo de Edipo: se casa con Yocasta, y lo hace libremente en el sentido de que nadie lo obligó a hacerlo. Sin embargo, Edipo desconocía algo muy importante a la hora de decidir contraer nupcias con la bella reina. Lo que no sabía era que esa mujer... ¡era su madre! ¿Podemos razonablemente acusar a Edipo de haber cometido incesto, algo que no vemos bien desde el punto de vista ético? Vemos entonces que, cuanto mayor sea nuestro conocimiento, más libres serán nuestras decisiones. Y cuanto más libres sean nuestras decisiones, más responsables seremos por ellas.

Muchos filósofos han negado que seamos realmente libres. Han dicho, con variados y muy buenos argumentos, que la libertad es una ilusión. No es este el

lugar para meternos de lleno en este interesantísimo debate. Solo basta con decir que, si no somos libres, entonces todo nuestro armazón ético se viene abajo. Si quitamos del cuadro la libertad, sucede lo mismo que si quitamos del fútbol la pelota: ¡lisa y llanamente, nos quedamos sin fútbol! Es decir, la regla número uno para que exista la ética es que seamos, o nos consideremos, seres libres.

Es a partir de esta suposición, de este punto de partida esencial, que los autores que abordaremos a lo largo de este libro pensaron este aspecto de la vida humana.

Nuestro recorrido seguirá un plan bastante clásico dentro del estudio de la ética. Comenzaremos con las llamadas "éticas de la felicidad". Nos detendremos en la ética de Aristóteles (quizás el primer pensador sistemático de la tradición filosófica) y luego veremos las escuelas post-aristotélicas (llamadas también escuelas *helenísticas*). Este enfoque de la ética ha marcado fuertemente la historia no solo de esta disciplina, sino también de la cultura en general. Como su nombre lo indica, estas éticas han tomado como tema central algo que nos interesa a todos (¡en todo tiempo y lugar!): la vida lograda, feliz, completa.

Luego, daremos un salto histórico (bastante largo, a decir verdad) y nos dirigiremos a otro de los temas centrales de la ética: el deber, lo que se debe hacer en cada circunstancia. Aquí nos detendremos en la filosofía de Kant (1724-1804). La obsesión kantiana (si podemos llamarla así) era encontrar o develar alguna regla universal de conducta moral. Un desafío tan interesante como difícil.

Luego, nos dedicaremos al utilitarismo, otra de las posturas éticas más importantes de nuestra historia (pasada y presente). Aquí también se trata de encontrar una fórmula que nos permita resolver, casi algorítmicamente, qué es lo que se debe hacer en tal o cual circunstancia para obrar moralmente. La solución utilitarista es muy interesante y está más cerca de nosotros de lo que pensamos.

Finalmente, recalaremos en un problema fundamental de la ética, que ha reaparecido en los últimos años: la cuestión del multiculturalismo y el universalismo. Este problema tiene un interés muy particular, pues en él se puede ver cómo la herencia aristotélica y la kantiana habitan en nosotros, a veces de modo armónico, a veces de modo conflictivo.

El trayecto estará cargado de múltiples paisajes, algunos áridos, otros más amistosos.